

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 948

Impreso el día 24 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Segunda** Edición del encuentro “Diálogos de Río Grande”, a realizarse el día 23 de noviembre de 2016, en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pérez (M. A.)** y **Carmona**. (7.858-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Pérez (M. A.) y Carmona por el que se declara de interés la II Edición del encuentro “Diálogos de Río Grande”, realizado en noviembre de 2016 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2016.

Elisa M. A. Carrió. – Mirta A. Soraire. – Rubén D. Giustozzi. – Horacio F. Alonso. – Elva S. Balbo. – Sandra D. Castro. – José A. Ciampini. – Silvina P. Frana. – Horacio Goicoechea. – Álvaro G. González. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. – Silvia G. Lospennato. – Juan M. Pedrini. – Martín A. Pérez. – Cornelia Schmidt Liermann. – Margarita R. Stolbizer.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la II Edición del Encuentro “Diálogos de Río Grande”, evento que congrega a referentes políticos, académicos y sociales con el objeto de promover la discusión y construcción de consensos que potencien el reclamo argentino para el cumplimiento de la resolución 2.065 de la ONU, el cual se realizará el próximo 23 de noviembre en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Martín A. Pérez. – Guillermo R. Carmona.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Pérez (M. A.) y Carmona, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la II Edición del encuentro “Diálogos de Río Grande”, realizado en noviembre de 2016 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, ha tenido en cuenta la necesidad de promover el debate y la construcción de consensos que permitan potenciar el reclamo argentino para el efectivo cumplimiento de la resolución 2.065 de la ONU.

Elisa M. A. Carrió.

